



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA NÚMERO 014
(Febrero 26 de 2013)

En las Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Concordia, Antioquia, el día veintiséis (26) de Febrero de 2013, siendo las siete y cinco de la noche (07:05 pm), se reunió el Concejo Municipal para sesión ordinaria.

Se le dio lectura al orden del día:

1. Oración
2. Himno Nacional
3. Verificación del quórum y llamado a lista
4. Intervención del Gerente de la E.S.E Hospital San Juan de Dios, **Dr. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO**, quien fue invitado para dar a conocer los Planes de Acción y/o actividades que tiene proyectadas desarrollar, durante éste año 2013
5. Propositiones y Asuntos Varios
6. Himno Antioqueño.
7. Himno de Concordia.

El anterior orden del día fue aprobado por los concejales asistentes sin modificación alguna.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ORACIÓN

La oración fue presidida por el concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ

2. HIMNO NACIONAL

3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y LLAMADO A LISTA

1. SERGIO DE JESÚS CORREA PALACIO
2. LENIS BEATRIZ ÁLVAREZ SÁNCHEZ
3. OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA
4. EGIDIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARÍN
5. LUIS MARÍA BEDOYA MONTOYA
6. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VELEZ
7. NOLASCO ANTONIO JIMÉNEZ MEJÍA
8. JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA

ACTA 014 Febrero 26 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

9. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
10. ANTONIO JESUS VELEZ CORREA

Concejales ausentes:

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO
JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR **ingresó a las 07:18pm**
JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

Se le informó al Señor Presidente que había quórum para deliberar y decidir.

4. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO, QUIEN FUE INVITADO PARA DAR A CONOCER LOS PLANES DE ACCIÓN Y/O ACTIVIDADES QUE TIENE PROYECTADAS DESARROLLAR, DURANTE ÉSTE AÑO 2013

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO da la bienvenida al Director de la ESE Hospital a ésta sesión, agradece atender a la invitación, para presentar planes de acción y/o actividades a desarrollar este año 2013.

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO, señala que el plan de desarrollo del Hospital gira en torno a tres ejes importantes, los cuales son políticas nacionales en materia de garantizar el derecho fundamental a la salud de los colombianos.

- **El sector salud en Colombia:**

Plan nacional de desarrollo prosperidad para todos

- **Plan de desarrollo Departamental:** línea 2 desarrollo social: educación, salud, niñez discapacidad, adulto mayor, vivienda, cultura, equidad de género, grupos poblacionales.
Línea 5: desarrollo institucional: transversal al plan y relaciona temáticas de descentralización, alianzas estratégicas, comunicación pública, participación ciudadana, buen gobierno, rendición de cuentas entre otras.
- **Componente de salud en el plan de desarrollo municipal:** esté está articulado con el componente de salud de ésta administración. Actividades orientadas principalmente en programas de prevención en el sector salud.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR ingresa a las 07:18pm, solicita inclusión en la primera verificación

El Plan de desarrollo del hospital consta de líneas estratégicas que giran en torno a la prestación de servicios en salud, en total 40 proyectos.

ACTA 014 Febrero 26 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 2 de 7



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

GESTION GERENCIAL

1. planeación estratégica
2. Contratación
3. Gerencia del día al día
4. Control de gestión
5. Gestión por comités.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

6. Estandarización del proceso financiero y contable
7. Gestión del presupuesto
8. Plan de compras
9. Contabilidad pública y rendición de informes a los entes de control
10. Gestión de glosas
11. Actualización de pasivocol y saneamiento de aportes patronales
12. Facturación
13. Gestión de cartera
14. Tesorería
15. Control de inventarios y activos fijos
16. Implementación del sistema de costos hospitalarios

GARANTIA DE LA CALIDAD

17. Seguimiento a las condiciones de habilitación
18. Implementación del plan de auditoria para el mejoramiento de la calidad (PAMEC)
19. Implementación del sistema de información para la calidad
20. Desarrollo del plan de seguridad en la atención
21. Implementación del modelo estándar de control interno MECI

GESTION DEL TALENTO HUMANO

22. plan de bienestar social, capacitación. Estímulos e incentivos laborales
23. fortalecimiento del sistema de empleo público, carrera administrativa y gerencia publica
24. estandarización del procesos de gestión del talento humano
25. plan de cargos acorde a las necesidades de la institución
26. programas de salud ocupacional
27. intervención del clima organizacional.

GESTION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

28. prestación de servicios de salud
29. plan territorial de salud pública (municipal y departamental)
30. brigadas de salud

ACTA 014 Febrero 26 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

31. plan de emergencias

SISTEMAS E INFORMATICA

- 32. Ampliación y mejoramiento de la plataforma informática
- 33. Estandarización del proceso de gestión de archivos
- 34. Desarrollo de un pagina web

GESTION AMBIENTAL

- 35. plan de gestión integral de residuos hospitalarios.

PARTICIPACION SOCIAL

- 36. Asociación de usuarios
- 37. Comité de ética
- 38. Gestión de la satisfacción de los usuarios

PLANTA FISICA Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

- 39. Programa de mantenimiento hospitalario
- 40. Plan maestro de remodelación de la planta física

SEGUNDO LLAMADO 08:29pm

Ausentes:

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO

JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON

El Concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR sobre las brigadas de salud, dice que podría gestionar con otras entidades para ampliar el servicio a las comunidades. Lo ha visto en otros lugares y da muy buenos resultados

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que no se había trabajado sobre esa posibilidad, no tenía conocimiento al respecto

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR sobre la prestación de los servicios, pregunta qué respuesta ha obtenido de la comunidad frente a los métodos que se piensan implementar

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que las personas le han dicho que la prestación de los servicios ha mejorado. Ha tratado desde el año pasado de tener la planta de médicos completa. Entre ellos se cuenta con el orgullo de tener dos jóvenes médicos de Concordia.

Corresponde a la comunidad y a la corporación valorar y calificar la prestación del servicio. Reitera la disponibilidad de recibirlos en la institución y recibir recomendaciones.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR pregunta sobre la telemedicina

ACTA 014 Febrero 26 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 4 de 7



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que ya se está trabajando dentro del proceso de prestación de servicios de salud, entre ellos el electrocardiograma, esto ya se está haciendo.

Se ha reunido con unos siquiátras de la universidad de Antioquia, quienes ya habían trabajado en el municipio el tema de suicidio. Dentro de lo que se tienen proyectado también van a recibir apoyo de telemedicina para brindar apoyo psicológico y siquiátrico a estas personas.

Actualmente en el país no está completamente desarrollado el proyecto, pero en eso se está trabajando, pues es algo importante.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR agradece la información tan específica, pide que se deje la presentación a la Secretaria para consulta.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA pregunta si se tiene proyectado realizar contratos de compraventa de bienes inmuebles.

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que el municipio tiene la intención de comprar el lote donde funciona primera infancia, el propósito de la ESE es vender.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA solicita ampliar el punto 23, sobre carrera administrativa

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que todas las personas que están trabajando en la institución son funcionarios públicos; hay dos tipos: trabajadores oficiales y los empleados públicos de periodo (gerente) de libre nombramiento y remoción (subgerentes) el resto son cargos de carrera administrativa, mecanismo pensado para garantizar que las personas accedan al empleo público por mérito y que tengan estabilidad laboral. Explica todo al respecto.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice que al ser esas personas de carrera administrativas el Gerente no podría hacer cambios, serían inamovibles

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que la carrera administrativa no significa inamovibles, significa buen desempeño, siempre y cuando la evaluación que se hace arroje buen desempeño.

Los concejales exponen sus inquietudes, respecto a la información presentada por el Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios.

El concejal JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA pregunta qué tipo de llamados de atención o procesos disciplinarios se le puede hacer a un funcionario público que no está haciendo bien su trabajo

El Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios DR SANTIAGO CAICEDO RESTREPO dice que dentro de la institución se insiste mucho en el trato digno que se le debe dar a las personas el respeto por el otro. Pero por ser una persona seria no se amerita adelantar un proceso.

ACTA 014 Febrero 26 2013

Concejo Municipal de Concordia

Correo Electrónico: concejo@concordia-antioquia.gov.co

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 5 de 7



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO agradece al gerente de la ESE su asistencia y por la presentación de este informe completo, es importante tenerlo en cuenta.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

El concejal FRANCISCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ dice que la asesora jurídica se comunicó hoy para informar la imposibilidad de viajar a la sesión de mañana.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO confirma esto y comunica que se cancela la sesión de mañana, a causa de la movilización cafetera, este tema quedará para mayo.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR sugiere que se le solicite un informe escrito.

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA dice que le inquieta que si presenta informe ahora, sí vendrá en mayo a rendir otro informe

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que podría rendirlo escrito pero será mejor tenerle presente para sustentar el mismo.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA sugiere que no se le pida informe, se le invite en mayo para que presente la información.

PROPOSICIÓN 1

Proponente: concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR

“Solicitud a la Administración con respecto a cuáles de sus empleados están bajo la modalidad de carrera administrativa y además presentar la evaluación de desempeño de cada uno de estos, que le ha sido asignada”

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice que no es necesaria, porque ya se sabe la respuesta, “que van muy bien”

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice que para él eso no es suficiente

La someten a votación y se halla **Dos (2) votos a favor**

NO APROBADA

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR señala que le interesa mucho lo que sucede en la administración, está cumpliendo con su función como concejal

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que se procederá a la conformación de los diferentes comités y grupos MECI.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
CONCEJO MUNICIPAL

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA sugiere que antes de nombrar esos comités se les dé copia de las funciones de cada comité y grupo.

El concejal FRANCISNCO JAVIER SANCHEZ JIMENEZ dice que el MECI está en el concejo y los concejales que no lo conocen primero se acerquen se les ilustre y lo conozcan

Además sugiere al Presidente invitar en las sesiones de mayo al señor CARLOS MARIO ORTIZ quien les podría colaborar con la información y en la información de todos estos grupos.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA invita al concejal JUAN CARLOS ARANGO a que ya que no se aprobó la proposición eleve un derecho de petición.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice "no necesito eso" y que a él le dan allá lo que necesite.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice que siempre que se les pregunta ellos responden que todo va bien

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR expresa que las evaluaciones de desempeño son importantes

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO recuerda a los concejales la sesión del jueves 28 de Febrero, 7pm. Sesión de clausura y estudio en segundo debate del proyecto 001

6. HIMNO ANTIOQUEÑO

7. HIMNO DE CONCORDIA

Agotado el Orden del día y no siendo más el objeto de ésta sesión, se dio por terminada la misma siendo las 09:35pm

ANEXOS: Asistencia Concejales
Asistencia funcionarios Administración Municipal y representantes de la comunidad.

SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO
Presidente del Concejo Municipal.

DIANA M. ZAPATA ALVAREZ
Secretaria General

ACTA 014 Febrero 26 2013